INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA NO. 1



DEL 14 AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2025

"CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA, CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y REPARACIONES AL PALACIO NACIONAL DE CALI, A TODO COSTO, INCLUYENDO MATERIALES."

CONSORCIO GUADALUPE 0725	**INFORME MENSUAL DE CORTE INTERVENTORÍA N° 01 DEL 14 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE** **2025**	**Versión:**1 **Fecha de aprobación:**

OBJETO:

Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, contratar la interventoría integral para las labores de mantenimiento, adecuaciones y reparaciones al Palacio Nacional de Cali, a todo costo, incluyendo materiales.

INTRODUCCIÓN

los servicios objeto del presente proceso de interventoría corresponde a velar por la correcta ejecución de contrato de obra, verificando in suti el correcto desarrollo de las actividades conforme las especificaciones técnicas, cronograma de obra, así como también la obligaciones técnicas y generales que de quien ejecuta, llevando el control oportuno y debidamente documentado de los siguientes aspectos:

• ADMINISTRATIVO: Corresponde a las labores de seguimiento, verificación, control y certificación del cumplimiento de las de las obligaciones del contratista de obra, desde el inicio hasta la terminación y liquidación del contrato.

• FINANCIERO: Corresponde a las labores de seguimiento, verificación, control y elaboración de formato relacionados con el avance financiero del contrato de obra durante su ejecución y posterior liquidación.

• AMBIENTAL: Corresponde a las labores de seguimiento, verificación, control y certificación de la implementación y cumplimiento de las medidas planteadas en el plan de manejo ambiental definido, durante la ejecución de la obra

• JURÍDICO: Corresponde a verificar la aplicación y cumplimiento de los aspectos regulatorios y contractuales relacionados con el respectivo Contrato de Obra, informar sobre nueva normatividad que surja, así como emitir concepto de este aspecto en caso de ser necesario en el desarrollo del contrato.

• TÉCNICO: Corresponde a la verificación, seguimiento y control de los elementos o materiales que se suministren, procesos constructivos, especificaciones técnicas conforme la normatividad técnica correspondiente durante la ejecución de las actividades, así como también las respectivas pruebas de funcionamiento previo a la puesta en servicio, emitiendo la respectiva certificación o informe.

Para la prestación del servicio de interventoría, se cuenta con un equipo conformado por:

	INFORME MENSUAL DE CORTE INTERVENTORÍA N° 01 DEL 14 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE **2025**	**Versión:**1 **Fecha de aprobación:**

Director de interventoría

Residente de interventoría

Residente SISO interventoría

Ing. Ambiental

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Durante el desarrollo del contrato se contemplan ejecutar las siguientes actividades de obra civil.

- Rasqueteada de pintura
- Tratamiento de fisuras
- Aplicación de pinturas para interiores
- Mantenimiento de ventanas
- Mantenimiento de puertas
- Lavada y destronque de terraza
- Impermeabilización de losa de terraza
- Instalación de accesorios barra de seguridad abatible para baño de discapacitados con sus respectivos sanitarios y lavamanos.
- Instalación de división en aluminio para baños
- Instalación de tablero eléctricos
- Instalación de totalizador trifásico

DATOS DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA

Objeto: Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, contratar la interventoría integral para las labores de mantenimiento, adecuaciones y reparaciones al Palacio Nacional de Cali, a todo costo, incluyendo materiales.

DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contratista	de	CONSORCIO GUADALUPE 0725 (conformado por 2L

CONSORCIO GUADALUPE 0725	**INFORME MENSUAL DE CORTE INTERVENTORÍA N° 01 DEL 14 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE** **2025**	**Versión:**1 **Fecha de aprobación:**

Interventoría	PROYECTOS S.A.S. BIC, con Nit. 901.154.678-2 y CSI CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U. BIC, con Nit. 900.157.098-0).
NIT	*Nit.901970622-0*
Objeto	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, contratar la interventoría integral para las labores de mantenimiento, adecuaciones y reparaciones al Palacio Nacional de Cali, a todo costo, incluyendo materiales
REPRESENTANTE LEGAL	LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.098.693.785 de BUCARAMANGA
CORREO ELECTRÓNICO	guadalupeconsorcio101@gmail.com
FECHA DEL CONTRATO:	Julio 25 de 2025
PLAZO:	CINCO (05) MESES, contados a partir del 29 de julio al 28 de diciembre de 2025.
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA:	julio 29 de 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	julio 21 de 2025
CONTRATANTE	NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA.
NIT	No. 805.003.838-9
Valor del Contrato Interventoría (A)	$ 101,532,178,43
Adición No. 1 (B)	$ 0,00
Valor Total (A+B)	$ 101,532,178,43

RELACIÓN DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA DEL CONSORCIO GUADALUPE 0725

CONSORCIO GUADALUPE 0725	**INFORME MENSUAL DE CORTE INTERVENTORÍA N° 01 DEL 14 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE** **2025**	**Versión:**1 **Fecha de aprobación:**

Cargo Desempeñado	Nombre y Apellidos
REPRESENTANTE LEGAL	Laura Fernanda Triana
DIRECTOR	Laura Fernanda Triana
INGENIERO RESIDENTE	Julio César Rodríguez Ripe
PROFESIONAL SST	Angela gallego
PROFESIONAL AMBIENTAL	José Daniel Gómez
PROFESIONAL ELECTRICO	Ismael Castillo
INSPECTOR APOYO TECNICO	Cesar Augusto Reyes

INFORMACIÓN SOBRE ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

1	PR-50	Suministro e instalación de protector sobre fachada en polisombra, incluye accesorios y elementos pasa su fijación.	M2	120,00	**0,00**	$ 20.799,00	$ 2.495.880,00	$ -	0,00%
		IMPERMEABILIZACIÓN							
2	PR-01	Rasqueteada de pintura, lijada y retiro de mortero en mal estado	M2	3472,39	**289,58**	$ 24.433,00	$ 84.840.905,00	$ 7.075.186,00	8,34%
3	VA-07	Lavada de fachada con agua a chorro de aspersión con hipoclorito. (Incluye retiro de material extraño y piezas rotas)	M2	3472,39	**991,89**	$ 12.667,00	$ 43.984.764,00	$ 12.564.282,00	28,57%
4	RI-23	Tratamiento de fisura el cual consiste en sellado con mortero especial para reparaciones	ML	347,24	**193,05**	$ 21.728,00	$ 7.544.831,00	$ 4.194.590,00	55,60%
5	AC-46	Suministro y aplicación de pintura acrílica al 50% generador de adherencia, (o sellador acrílico)	M2	3472,39	**991,89**	$ 23.089,00	$ 80.174.013,00	$ 22.901.769,00	28,57%
6	AC-02	Suministro y aplicación de pintura acrílica a tres manos para exterior Tipo 1	M2	3472,39	**991,89**	$ 42.592,00	$ 147.896.035,00	$ 42.246.617,00	28,57%
		ELEMENTOS RECOLECTORES DE LLUVIA							
7	PR-19	Retiro de tubería (gárgolas) existente de 2" a 4"	ML	10,4	**0,00**	$ 113.397,00	$ 1.179.329,00	$ -	0,00%
8	IH-01	Suministro e instalación de tubería pvc sanitaria de 2", con sus respectivos accesorios y elementos de soporte, para su correcto funcionamiento. (incluye pintura color blanco)	ML	8,00	**0,00**	$ 46.583,00	$ 372.664,00	$ -	0,00%

9	IH-02	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 3" incluye accesorios para su correcta instalación y elementos de fijación	ML	14,80	**0,00**	$ 88.866,00	$ 1.315.217,00	$ -	0,00%
10	AC-05	pintura esmalte blanco	ML	14,80	**0,00**	$ 20.924,00	$ 309.675,00	$ -	0,00%
		RESTAURACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS							
11	CA-24	Mantenimiento de ventanas de una o dos naves en madera. (Incluye vidrios, marco, largueros, travesaños, hojas o panel, retiro e instalación de película opalizada en vidrio existentes según medida en sitio y cerrajería en caso de que corresponda)	M2	536,35	**56,93**	$ 268.174,00	$ 143.835.125,00	$ 15.268.149,00	10,62%
12	CA-12	Mantenimiento de puertas de una o dos naves en madera. (Incluye vidrios, marco, largueros, travesaños, hojas o panel y cerrajería)	M2	844,09	**161,05**	$ 233.055,00	$ 196.719.395,00	$ 37.533.018,00	19,08%
13	CA-25	Suministro e instalación de burletes en puertas	ML	44,26	**0,00**	$ 6.920,00	$ 306.279,00	$ -	0,00%
13,1	AC-62	Elaboración de sangría para ventanas (gotero en alfajía ventana)	ML	68,83	**12,40**	$ 20.044,00	$ 1.379.629,00	$ 248.626,00	18,02%
		cubiertas y cielorrasos - CC							
14	PR-47	Lavada y destronque de terraza a máquina (para retirar agentes contaminantes)	M2	78,13	**0,00**	$ 39.680,00	$ 3.100.198,00	$ -	0,00%
15	DI-15	Resane de superficie de losa, (agrietamiento y fisuras) con material sellador elástico de poliuretano)	ML	5,75	**0,00**	$ 71.631,00	$ 411.878,00	$ -	0,00%
16	RI-17	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante e inclusión de refuerzo de microfibras espesor 10 cm, con pendiente a desagües incluye media caña en mortero perimetral altura 10 cm (superficie con pendiente)	M2	89,31	**0,00**	$ 144.872,00	$ 12.938.518,00	$ -	0,00%
17	CC-22	Suministro y aplicación de pintura sellante elongable autonivelante.	M2	80,31	**0,00**	$ 121.963,00	$ 9.794.849,00	$ -	0,00%
18	RI-04	Suministro e instalación de membrana liquida en poliuretano, con refuerzo en poliéster, acabado transitable para impermeabilización de losa de terraza, con remates perimetrales en media caña , incluye cárcamos de desagüe	M2	80,31	**0,00**	$ 175.847,00	$ 14.122.273,00	$ -	0,00%
		Adecuación de espacios							
19	PR-01	Rasqueteada de pintura y retiro de material en mal estado	M2	5,85	**0,00**	$ 24.433,00	$ 142.933,00	$ -	0,00%
20	AC-45	Suministro y aplicación de estuco para interior	M2	5,85	**0,00**	$ 32.386,00	$ 189.458,00	$ -	0,00%
21	AC-42	Suministro y aplicación de vinilo blanco tipo 1 (3 manos)	M2	44,75	**0,00**	$ 30.202,00	$ 1.351.540,00	$ -	0,00%

CONSORCIO GUADALUPE 0725	**INFORME MENSUAL DE CORTE INTERVENTORÍA N° 01 DEL 14 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE** **2025**	**Versión:**1 **Fecha de aprobación:**

		ADECUACIÓN DE BAÑOS PMR							
22	AC-50	Suministro e instalación de accesorios barra de seguridad abatible en acero inoxidable y barra de pared para baño de discapacitados	UND	3,00	**0,00**	$ 852.554,00	$ 2.557.662,00	$ -	0,00%
23	AP-05	Suministro e instalación de sanitario para personas en situación de discapacidad	UND	3	**0,00**	$ 2.184.130,00	$ 6.552.390,00	$ -	0,00%
24	AP-07	Suministro e instalación de lavamanos , para personas en situación de discapacidad, incluye accesorios de soporte	UND	3,00	**0,00**	$ 1.285.050,00	$ 3.855.150,00	$ -	0,00%
25	AC-44	Suministro e instalación de espejo de 4mm , dimensiones 80cmx60cm, con basculante para graduación de inclinación	UND	3,00	**0,00**	$ 955.383,00	$ 2.866.149,00	$ -	0,00%
26	CA-44	suministro e instalación de división en aluminio para baños de 1.21x2 mts. fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f08 de 7.08 cm. platina de ensamble ais, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación según diseño.	UND	3	**0,00**	$ 2.146.539,00	$ 6.439.617,00	$ -	0,00%
27	AP-10	Suministro e instalación de grifería en tanque para sanitario	UND	2,00	**0,00**	$ 334.657,00	$ 669.314,00	$ -	0,00%
		Tratamiento de humedades y mantenimiento de paredes							
28	PR-01	Rasqueteada de pintura y retiro de material en mal estado	M2	1009,84	**434,08**	$ 24.433,00	$ 24.673.531,00	$ 10.605.803,00	42,98%
29	AC-45	Suministro y aplicación de estuco plástico	M2	1009,85	**434,08**	$ 32.386,00	$ 32.705.093,00	$ 14.058.017,00	42,98%
30	AC-42	Suministro y aplicación de vinilo blanco tipo 1 (3 manos) (pasillos internos)	M2	10098,45	**2847,93**	$ 30.202,00	$ 304.993.236,00	$ 86.013.251,00	28,20%
31	AC-05	Suministro y aplicación de esmalte a 2 manos	M2	1009,64	**0,00**	$ 46.209,00	$ 46.654.455,00	$ -	0,00%
		Varios - Va							
32	AC-45	Suministro y aplicación de estuco plástico para techo de auditorio en piso 2	M2	18,02	**0,00**	$ 32.386,00	$ 583.596,00	$ -	0,00%
33	AC-42	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (según colores existentes en techo de auditorio) a 3 manos	M2	180,19	**0,00**	$ 30.202,00	$ 5.442.098,00	$ -	0,00%
34	PR-15	Desmonte de cubierta en teja plástica	M2	7,53	**0,00**	$ 50.198,00	$ 377.991,00	$ -	0,00%
35	CC-02	Suministro e instalación de cubierta en teja ondulada en policarbonato, opalizado, incluye todos los accesorios para su correcta instalación y funcionamiento	M2	7,53	**0,00**	$ 121.693,00	$ 916.348,00	$ -	0,00%
36	CC-05	Suministro e instalación de flanche o solapa en lamina galvanizado sobre cubierta- calibre 22	ML	9,45	**0,00**	$ 78.289,00	$ 739.831,00	$ -	0,00%
37	VA-17	Suministro e instalación de mesón de mármol crema marfil (Incluye estructura metálica de soporte, salpicadero de 15cm y faldón de 30cm de ancho)	Ml	3,56	**0,00**	$ 1.893.751,00	$ 6.741.754,00	$ -	0,00%

38	VA-18	Desmonte de mesón de mármol crema marfil, incluye retiro	Ml	3,56	**0,00**	$ 46.209,00	$ 164.504,00	$ -	0,00%
39	VA-19	Suministro e instalación de acrílico 6mm incoloro, con su respectiva estructura de soporte	M2	13,80	**0,00**	$ 304.234,00	$ 4.198.429,00	$ -	0,00%
40	AC-52	Suministro e instalación de espejo de 4 mm biselado de 2 cm flotante incluye base en aluminio (Según medida en sitio)	M2	9,10	**0,00**	$ 341.419,00	$ 3.106.913,00	$ -	0,00%
41	CA-51	Suministro e instalación de reja fija fabricada en varilla No 5 (12.7mm) para seguridad según medida en sitio	M2	12,00	**0,00**	$ 608.467,00	$ 7.301.604,00	$ -	0,00%
42	VA-20	Suministro en instalación de malla en ventanas de punto fijo (entrada principal)	M2	25,30	**0,00**	$ 275.269,00	$ 6.964.306,00	$ -	0,00%
43	SN	Movimiento vertical de materiales	KG	22230,88	**0,00**	$ 152,00	$ 3.379.094,00	$ -	0,00%
44	SN	Empaque de escombros en fibra	m3	28,00	**0,00**	$ 98.405,00	$ 2.755.340,00	$ -	0,00%
45	SN	Acarreo materiales - escombros 10 perso	HC	16,00	**0,00**	$ 264.002,00	$ 4.224.032,00	$ -	0,00%
46	SN	Cargue material manual	m3	28,00	**0,00**	$ 13.629,00	$ 381.612,00	$ -	0,00%
47	VA-01	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado	M3	12,00	**0,00**	$ 84.049,00	$ 1.008.588,00	$ -	0,00%
48	VA-05	Limpieza general superficie	M2	5385,72	**0,00**	$ 4.770,00	$ 25.689.884,00	$ -	0,00%
49	SN	Disposición final de escombros	M3	28,00	**0,00**	$ 4.680,00	$ 131.040,00	$ -	0,00%
		Adecuaciones eléctricas							
50	IE-57	Suministro e instalación de tablero de sobreponer, para exterior, trifásico de 36 circuitos con espacio para totalizador, incluye armado y peinada	UND	4,00	**0,00**	$ 2.075.850,00	$ 8.303.400,00	$ -	0,00%
51	IE-58	Suministro e instalación de tablero de sobreponer, para exterior, trifásico de 24 circuitos con espacio para totalizador, incluye armado y peinada	UND	4,00	**0,00**	$ 1.581.600,00	$ 6.326.400,00	$ -	0,00%
52	IE-59	Suministro e instalación de tablero de sobreponer, para exterior, trifásico de 18 circuitos con espacio para totalizador, incluye armado y peinada	UND	1,00	**0,00**	$ 1.383.900,00	$ 1.383.900,00	$ -	0,00%
53	IE-60	Suministro e instalación de totalizador trifásico de 60Amp	UND	4,00	**0,00**	$ 596.066,00	$ 2.384.264,00	$ -	0,00%
54	IE-61	Suministro e instalación de totalizador trifásico de 80Amp	UND	1,00	**0,00**	$ 726.548,00	$ 726.548,00	$ -	0,00%
55	IE-62	Suministro e instalación de totalizador trifásico de 120Amp	UND	4,00	**0,00**	$ 343.998,00	$ 1.375.992,00	$ -	0,00%
56	IE-63	Suministro e instalación de breaker 2X30	UND	129,00	**0,00**	$ 205.410,00	$ 26.497.890,00	$ -	0,00%
57	IE-32	Suministro e instalación de acometida 3F#2+1N#4+1T#8 AWG THWN	ML	229	**0,00**	$ 121.586,00	$ 27.843.194,00	$ -	0,00%

58	IE-40	Suministro e instalación de acometida 3F#4+1N#6+1T#8 AWG THWN	ML	70,00	**0,00**	$ 84.023,00	$ 5.881.610,00	$ -	0,00%
59	IE-34	Suministro e instalación de acometida 2F#10+1T#12 AWG	ML	555,00	**0,00**	$ 32.126,00	$ 17.829.930,00	$ -	0,00%
60	IE-64	Suministro e instalación tubería galvanizada de 1 ½", incluye accesorios y elementos de fijación para su correcta instalación	ML	82,00	**0,00**	$ 34.598,00	$ 2.837.036,00	$ -	0,00%
61	IE-65	Suministro e instalación tubería galvanizada de 1 ¼",incluye accesorios y elementos de fijación para su correcta instalación	ML	11,00	**0,00**	$ 29.655,00	$ 326.205,00	$ -	0,00%
62	IE-42	Suministro e instalación de caja radweld	UND	14,00	**0,00**	$ 17.793,00	$ 249.102,00	$ -	0,00%
63	IE-66	Suministro e instalación de coraza americana de 1/2" incluye terminales	ML	93,00	**0,00**	$ 14.828,00	$ 1.379.004,00	$ -	0,00%
64	IE-36	Desmonte y desconexión de tablero de 36 a 12 circuitos existentes	UND	4,00	**0,00**	$ 345.975,00	$ 1.383.900,00	$ -	0,00%
65	IE-35	Desmonte y desconexión de Tablero de distribución industrial	UND	1,00	**0,00**	$ 1.482.750,00	$ 1.482.750,00	$ -	0,00%
66	IE-37	instalación de totalizador existente de 150 Amp a 220 Amp	UND	4,00	**0,00**	$ 2.075.850,00	$ 8.303.400,00	$ -	0,00%
COSTO DIRECTO							$ 1.374.993.474,00	$ 252.709.308,00	
ADMINISTRACION 33%							$ 453.747.846,00	$ 83.394.072,00	
IMPREVISTOS 1%							$ 13.749.935,00	$ 2.527.093,00	
UTILIDAD 1%							$ 13.749.935,00	$ 2.527.093,00	
IVA 19% SOBRE LA UTILIDAD							$ 2.612.488,00	$ 480.148,00	
COSTO TOTAL DE LA OBRA							$ 1.858.853.678,00	$ 341.637.714,00	
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO EJECUTADO DE LA OBRA PALACIO NACIONAL DE CALI									**18,38%**

.

CONSORCIO GUADALUPE 0725	**INFORME MENSUAL DE CORTE INTERVENTORÍA N° 01 DEL 14 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE** **2025**	**Versión:**1 **Fecha de aprobación:**

ACTA DE AVANCE DE OBRAS EJECUTADAS CON PORCENTAJE DE AVANCE Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

Capítulo de Impermeabilización

- ✓ Rasqueteada de pintura,
- ✓ Lavada de fachada con agua y con hipoclorito
- ✓ Tratamiento de fisuras
- ✓ Aplicación de pintura acrílica a tres manos para exterior Tipo 1

avances de obra en la zona de la fachada interna costado norte

Capítulo de mantenimiento de paredes

- ✓ Rasqueteada de pintura
- ✓ Aplicación de estuco plástico
- ✓ Aplicación de vinilo blanco tipo 1

Avances de obra en los pasillos del tercer piso y oficinas 315-316-317-319-310-311-312-313-314, rasqueteo del pasillo nivel cuarto

Capitulo restauración de puertas y ventanas

- ✓ Mantenimiento de ventanas de una y dos naves en madera
- ✓ Mantenimiento de puertas de una y dos naves en madera con sus respectivos marcos.

Avances de obra del tercer piso y oficinas 315-316-317-319-310-311-312-313-314-301-308-309-303C-303B-Sala de Audiencias-329-328-327

Capítulo Adecuaciones eléctricas

CONSORCIO GUADALUPE 0725	**INFORME MENSUAL DE CORTE INTERVENTORÍA N° 01 DEL 14 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE** **2025**	**Versión:**1 **Fecha de aprobación:**

Durante el periodo del informe mensual se realizaron acercamientos con el personal eléctrico de la entidad, obra e interventoría el día 22 de agosto y recorrido de obra con los profesionales eléctricos de obra e interventoría el día 30 de agosto donde se dio inicio de los posibles recorridos de acometidas y de este ejercicio realizar las cuantificaciones de cantidades de obra, nuevamente se realiza recorrido con el profesional eléctrico de interventoría y residente de obra el día 8 de septiembre el objetivo es verificar los recorridos para los ajustes y modificaciones en el sitio de los conductores y alimentadores, es necesario verificar la capacidad de cada una de las unidades de aires acondicionados y solicitar las fichas técnicas de los mismos.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS CON REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Lavado de fachada norte con hipoclorito e hidro lavadora	Rasqueteo muros de fachada norte

	
Lavado de ventanas y retiro de vinilo opalado	Acopio de materiales de obra blanca

CONSORCIO GUADALUPE 0725	**INFORME MENSUAL DE CORTE INTERVENTORÍA N° 01 DEL 14 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE** **2025**	**Versión:**1 **Fecha de aprobación:**

	
Personal de rasqueteo de los muros de fachada constado norte	Fachada costado norte para su intervención
	
Resanes en muros de primer piso de fachada central	Sistema de armado de andamiajes para intervención de fachadas
	
Protección de pisos para la intervención de	Protección de pisos para la intervención de

fachadas	fachadas

	
Resanes de muros en fachada	Resanes de muros fachada central

	
Resanes de muros fachada central	Barrera en plástico para el taller de ebanistería

	
Mantenimiento de ventanas y puertas	Personal de ebanistería en trabajos de

	mantenimiento de puertas y ventanas

	
Centro de acopio de puertas y ventanas desmontadas	Tratamientos de terminados para la carpintería en madera

	
Rasqueteo en pasillos del nivel tres	Rasqueteo de muros del nivel tres

CONSORCIO GUADALUPE 0725	**INFORME MENSUAL DE CORTE INTERVENTORÍA N° 01 DEL 14 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE** **2025**	**Versión:**1 **Fecha de aprobación:**

	
Rasqueteo de muros del nivel tres	Instalación de ventanas provisionales en material de plástico

	
Condiciones actuales puntuales de barandas	Condiciones actuales puntuales de barandas

	
Daños para ser reparados	Personal de ebanistería retirando las puertas

CONSORCIO GUADALUPE 0725	**INFORME MENSUAL DE CORTE INTERVENTORÍA N° 01 DEL 14 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE** **2025**	**Versión:**1 **Fecha de aprobación:**

	
Pinturas de puertas y acabados selladores	Lavado de fachada con hidro lavadora e hipoclorito
	
Lavado de fachada con hidro lavadora e hipoclorito	Enmascarado de chapas y bisagras de puertas (protección)
	
Rasqueteo y resanes en muros de oficina	Resanes en muros de oficina

CONSORCIO GUADALUPE 0725	**INFORME MENSUAL DE CORTE INTERVENTORÍA N° 01 DEL 14 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE** **2025**	**Versión:**1 **Fecha de aprobación:**

	
Tratamiento de mejoramiento en muros de oficina	Incremento de secciones de armado para alcanzar las alturas máximas de fachada
	
Tratamiento de ventanas lijado cubrimiento de poros empastados y secados	Cubrimiento de mobiliario de oficina retirados para aplicación de pinturas en las oficinas
	
Aplicación de pinturas en el interior de oficinas con su respectivo cubrimiento de pisos	Aplicación de pinturas en el interior de oficinas con su respectivo cubrimiento de divisiones

CONSORCIO GUADALUPE 0725	**INFORME MENSUAL DE CORTE INTERVENTORÍA N° 01 DEL 14 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE** **2025**	**Versión:**1 **Fecha de aprobación:**

	
Aplicación de pinturas en muros de oficinas	Utilización de aspiradora para mitigar el particulado de polvo generado por el lijado de muros en las oficinas
	
Aplicación de pinturas en oficinas	Sistema constructivo para él, mantenimiento y/o mejoramiento de puertas
	

Aplicación de sellantes en los marcos de ventanas y puertas	Empapelado de vanos para aplicar sellantes a los marcos de puertas

	
Empapelado de vanos para aplicar sellantes a los marcos de puertas	Personal para trabajos de acabados de fachada costado norte

	
Puertas terminadas en zona de secado	Puertas para ser instaladas

	
Trabajos en pinturas pasillo del nivel tres	Secciones de andamios para acabados de techo en el pasillo nivel tres

	
Escaleras utilizadas en espacios puntuales para mejoramiento de acabados en techos y muros de pasillos nivel tres	Pinturas en columnas arquitectónicas del pasillo tres

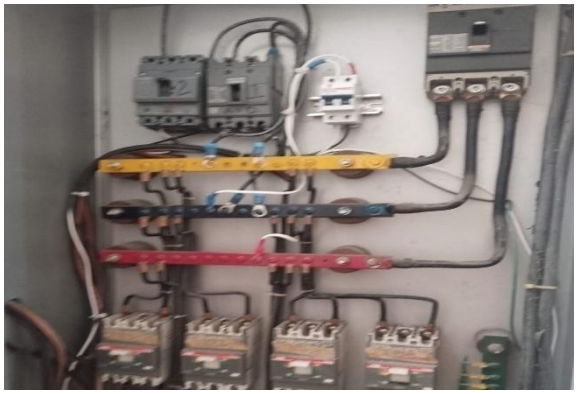
CONSORCIO GUADALUPE 0725	**INFORME MENSUAL DE CORTE INTERVENTORÍA N° 01 DEL 14 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE** **2025**	**Versión:**1 **Fecha de aprobación:**

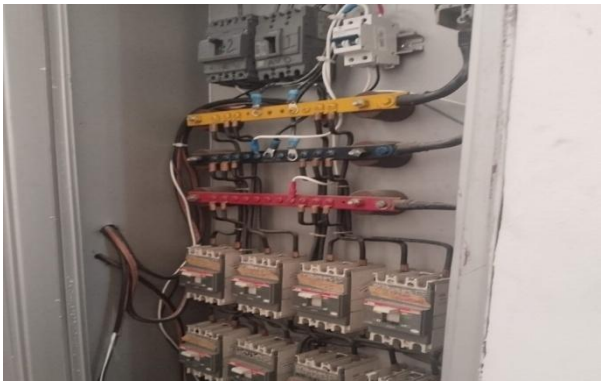
	
Retiro de película de opalizado existente	Lavado de vidrios antes de instalar el opalizado

	
Lavado de vidrios antes de instalar el opalizado	Instalación del vinilo opalizado sobre los vidrios de ventanas

	
Instalación del vinilo opalizado sobre los vidrios de ventanas	Ventana terminada

CONSORCIO GUADALUPE 0725	**INFORME MENSUAL DE CORTE INTERVENTORÍA N° 01 DEL 14 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE** **2025**	**Versión:**1 **Fecha de aprobación:**

	
Estado actual de los tableros eléctricos	Estado actual de los tableros eléctricos

	
Estado actual de los tableros eléctricos	Estado actual de los tableros eléctricos

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- **POLIZAS**

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Sb7gLAsd1GnEHpq22ALHwA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CBO-100006767	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	130083384	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA OCCIDENTE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/07/2025	24:00 Horas Del	28/04/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO GUADALUPE 0725	No. DOC. IDENTIDAD	901.970.622-0
DIRECCIÓN	CR 56 # 153 - 84	TELÉFONO	3007620277
ASEGURADO	CONSORCIO GUADALUPE 0725	No. DOC. IDENTIDAD	901.970.622-0
DIRECCIÓN	CR 56 # 153 - 84	TELÉFONO	3007620277
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA FINAL DE LA PRESENTE POLIZA TAL COMO SE RELACIONA EN LA DISTRIBUCION DE LOS AMPAROS
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.INTERVENTORIA 062 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI - VALLE DEL
CAUCA, CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y REPARACIONES AL PALACIO NACIONAL DE CALI, A TODO COSTO,
INCLUYENDO MATERIALES.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	25.000,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERSIONES L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/04/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

CONSORCIO GUADALUPE 0725	**INFORME MENSUAL DE CORTE INTERVENTORÍA N° 01 DEL 14 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE** **2025**	**Versión:**1 **Fecha de aprobación:**

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CBO-100006767	**No. ANEXO**	1	**No. CERTIFICADO**	130083384	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	29/07/2025	**SUC. EXPEDIDORA**	CEN BOGOTA OCCIDENTE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/07/2025	24:00 Horas Del	28/04/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
2L PROYECTOS SAS BIC 901.154.678-2 PART. 50 %
CSI CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U. BIC NIT 900.157.098-0 PART. 50 %
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO GUADALUPE 0725) ,

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO GUADALUPE 0725, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA

-BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION SECCIONA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO GUADALUPE 0725, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION SECCIONA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION SECCIONA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: AuAJRR48mYgoAUej4pYfJQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CBO-100026177	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	130083383	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA OCCIDENTE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/07/2025	24:00 Horas Del	28/12/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO GUADALUPE 0725	No. DOC. IDENTIDAD	901.970.622-0
DIRECCIÓN	CR 56 # 153 - 84	TELÉFONO	3007620277
ASEGURADO	NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE	No. DOC. IDENTIDAD	805.003.838-9
DIRECCIÓN	CARRERA 10 NO. 12-15 TORRE A PISO 2	TELÉFONO	8893264
BENEFICIARIO	NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE	No. DOC. IDENTIDAD	805.003.838-9
DIRECCIÓN	CARRERA 10 NO. 12-15 TORRE A PISO 2	TELÉFONO	8893264

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA FINAL DE LA PRESENTE POLIZA TAL COMO SE RELACIONA EN LA DISTRIBUCION DE LOS AMPAROS

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.062 DE 2025 -IP-19-2025 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI - VALLE DEL
CAUCA, CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y REPARACIONES AL PALACIO NACIONAL DE CALI, A TODO COSTO, INCLUYENDO MATERIALES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 25/07/2025	24:00 Horas Del 28/04/2026	10.153.218,00	8.333,33
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 25/07/2025	24:00 Horas Del 28/12/2028	20.306.436,00	8.333,33
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 28/12/2025	24:00 Horas Del 28/12/2030	10.153.218,00	8.333,33
		TOTAL ASEGURADO	$ 40.612.872,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERSIONES L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	24.999,99
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	24.999,99
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.749,99

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/12/2030

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CBO-100026177	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	130083383	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA OCCIDENTE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/07/2025	24:00 Horas Del	28/12/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
2L PROYECTOS SAS BIC 901.154.678-2 PART. 50 %
CSI CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U. BIC NIT 900.157.098-0 PART. 50 %
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO GUADALUPE 0725)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CBO-100026177** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **CONSORCIO GUADALUPE 0725** Asegurado o Beneficiario: **NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI / NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI** , expedida por la Compañía en **29/07/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BOGOTA OCCIDENTE a los **29** días del mes **JULIO** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE INICIO DE INTERVENTORÍA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cali – Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO ESTATAL No. 062 DE 2025 – IP-19-2025

OBJETO:	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA, CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y REPARACIONES AL PALACIO NACIONAL DE CALI, A TODO COSTO, INCLUYENDO MATERIALES."
CONTRATANTE	Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca.
CONTRATISTA:	**CONSORCIO GUADALUPE 0725** (conformado por 2L PROYECTOS S.A.S. BIC, con Nit. 901.154.678-2 y CSI CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U. BIC, con Nit. 900.157.098-0).
FECHA DEL CONTRATO:	Julio 25 de 2025
VALOR:	CIENTO UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($101.532.178,43) INCLUIDO IVA. y los valores unitarios ofrecidos por el mismo.
PLAZO:	CINCO (05) MESES, contados a partir del 29 de julio al 28 de diciembre de 2025.
FECHA DE APROBACION DE LA GARANTIA:	Julio 29 de 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	Julio 21 de 2025

Los suscritos, el arquitecto **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**, Profesional Universitario del ÁreaAdministrativa, en calidad de supervisor, con el apoyo técnico de **LAURA ISABELLA ECHAVARRIA CAMARGO**, ingeniera del Área Administrativa y el **CONSORCIO**

GUADALUPE 0725 identificado con NIT. 901970622-0, conformado por conformado por 2L PROYECTOS S.A.S. BIC, con Nit. 901.154.678-2 y CSI CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U. BIC, con Nit. 900.157.098-0; consorcio representado legalmente por el señor **LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.693.785, en calidad de Contratista, acordaron mediante la presente acta dar inicio de obra al Contrato Estatal de Obra No. 062 DE 2025 – IP-19-2025 y en consecuencia establecer el día veintinueve (29) de julio de dos mil veinticinco (2025), como fecha de inicio de obras del contrato en comento.

Hoja No. 2

EL CONTRATISTA deberá ejecutar el contrato en su totalidad dentro de los CINCO (05) MESES, contados a partir del 29 de julio al 28 de diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el día 29 de julio de 2025.

CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ
Profesional Universitario
Supervisión

LAURA ISABELLA ECHAVARRIA CAMARGO
Ingeniera
Apoyo Supervisión

LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO
Representante
CONSORCIO GUADALUPE 0725
Contratista

- **ACTAS DE COMITÉ**

En el periodo del informe mensual se realizaron los siguientes comités de seguimiento:

Comité No 01

Se anexa acta de inicio de fecha 14 de agosto del 2025

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cali – Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA DEL CONTRATO No. 060 DE 2025 – LP-02-2025.

OBJETO:	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, las labores de Mantenimiento, Adecuaciones y Reparaciones al Palacio Nacional de Cali, a todo costo, incluyendo materiales.
CONTRATANTE	Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca.
CONTRATISTA:	MONVAL GROUP S.A.S.
FECHA DEL CONTRATO:	Julio 24 de 2025
VALOR:	MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($1.858.853.678,00) M/CTE INCLUIDO AIU E IVA.
PLAZO:	CINCO (05) MESES, Contados desde el 29 de julio al 28 de diciembre de 2025, previa suscripción del Acta de Inicio, la cual se suscribirá una vez se encuentre aprobadas las Garantías por parte del Coordinador del Área Jurídica y la expedición del respectivo Registro Presupuestal, por parte del Área Financiera de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca.
FECHA DE APROBACION DE LA GARANTIA:	Julio 25 de 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	Julio 29 de 2025

La suscrita, **LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.098.693.785 de Bucaramanga (Santander), representante legal de **CONSORCIO GUADALUPE 0725**., con NIT: 901.970.622-0, en calidad de Interventor del Contrato Estatal

de Obra 060 DE 2025 – LP-02-2025 y el Señor **JOSE FRANKLY MONJE VALDES**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.082.215.179 de Yaguará (Huila), representante legal de **MONVAL GROUP S.A.S.**, con NIT: 900. 790.715-0, en calidad de Contratista, acordaron mediante la presente acta dar inicio a las actividades de obra al Contrato Estatal de Obra 060 DE 2025 – LP-02-2025 y en consecuencia establecer el día catorce (14) de agosto de dos mil veinticinco (2025), después de recibir y validar la siguiente información:

1. Cronograma de obras
2. Validación del personal contractual.
3. Análisis de precios unitarios (APU's) de todos los ítems contractuales
4. Matriz de identificación de Peligros y Riesgos
5. Plan de Gestión de Residuos Solidos

EL CONTRATISTA deberá ejecutar el contrato en su totalidad de acuerdo al cronograma presentado y aprobado, el cual se encuentra dentro del plazo de ejecución establecido en el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el día catorce (14) de agosto de 2025.

LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO
Representante Legal
CONSORCIO GUADALUPE 0725
Interventoría Contrato Estatal de Obra 060 DE 2025 – LP-02-2025

JOSE FRANKLY MONJE VALDES
Representante Legal
MONVAL GROUP S.A.S
Contratista Contrato Estatal de Obra 060 DE 2025 – LP-02-2025

Comité No 02

ACTA DE COMITE No. 02

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
02	13/08/2025	10:00AM	11:00 AM	OFICINAS DE OBRA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN	
REUNION TECNICA SEGUIMIENTO	
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE	**ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD**
Cesar Augusto Rendon Diaz	Supervisor Contrato

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
Yesid Erazo Montenegro	Director de obra – MONVAL GROUP SAS	X			
Geimer Luciano Leguizamo	Residente de obra – MONVAL GROUP SAS	X			
Karen Lizeth Araujo Cuenca	Ingeniera Ambiental – MONVAL GROUP SAS	X			
Juan David Losada	Apoyo profesional – MONVAL GROUP SAS	X			
Julio Cesar Rodríguez	Consorcio Guadalupe 0725	X			
Angela Gallego	Profesional SST - Consorcio Guadalupe 0725	X			
Cesar Augusto Rendon Diaz	Profesional Universitario DESAJ Valle – Supervisor del Contrato	X			
Laura Isabella Echavarría Camargo	Apoyo designado Supervisión	X			
Yesid Erazo Montenegro	Director de obra – MONVAL GROUP SAS	X			

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
Seguimiento contrato 060-2025	Seguimiento de actividades del contrato	interventoría	1 hora

Desarrollo del comité:

La Entidad, el contratista y la interventoría inician con la reunión técnica:

1. Se informa por parte de la entidad contratante que se debe dar cumplimiento estricto con la dedicación contractual del personal de interventoría y contratista de forma semanal.
2. Se informa que la fecha de terminación del contrato es inmodificable.

3. La supervisión informa que de ser necesario una adición presupuestal al contrato se deberá entregar la obra en el tiempo contractual inicial sin modificación alguna. La misma estará sujeta a aprobación y disponibilidad de recursos de la Entidad.
4. La entidad contratante informa que se debe entregar urgente el balance del proyecto (acta de mayores y menores cantidades), esto con el fin de determinar las prioridades en sitio.
5. En caso de que se generen actividades no previstas estas deben ser muy bien justificadas para su aprobación, se debe presentar APUs, con tres cotizaciones, las cuales no se pueden ejecutar hasta tanto no se realice la modificación del contrato.
6. El plan de calidad establecido contractualmente se debe realizar su seguimiento de acuerdo con lo establecido en la matriz.
7. El lugar donde se encuentran ubicadas las oficinas de obra se debe realizar un cerramiento de áreas no con plástico negro y reemplazarlo por un material diferente de acuerdo con la calidad de bien de interés cultural.
8. La entidad informa que es necesario informar con anticipación en que oficinas se van a realizar trabajos con el fin de evitar molestias a los funcionarios de estas, el contratista debe tomar las medidas de protección de los elementos que se encuentren dentro de las oficinas a intervenir, el contratista se hace responsable de daños ocasionados por los trabajos que se están realizando.
9. Se sugiere informar y llevar un registro fotográfico con anticipación del estado actual en que se encuentran las oficinas, con el fin de dejarlas en iguales condiciones.
10. La entidad informa que para el pago de los trabajos de la fachada interna del patio se toma el área plana (largo por altura) no se descuentan los vanos de puertas ni ventanas, (NO se pagan los filos, alfajías y demás elementos existentes arquitectónicas)
11. Es necesario entregar por parte del contratista el informe de pinturas y tonalidades, con base en las calas de pintura existentes (dada la calidad del bien) a utilizar en todos los espacios con el fin de mantener el patrimonio y realizar su restauración.
12. La disposición final de escombros, residuos peligrosos y comunes, deben realizarse en sitios autorizados por la autoridad ambiental competente, para esto el contratista debe aportar los permisos otorgados (RESPEL; RCD y comunes) y el material retirado objeto de la realización de actividades de obra deberán ser certificados por dichos sitios en las cantidades que fueron retiradas. Esta revisión la hará la interventoría y los soportes deben ser anexados en el informe mensual del contratista.
13. Para el pago de los trabajos de puertas y ventanas se realizará como lo establecen las especificaciones técnicas y la actividad dentro del contrato, por lo tanto, solo se pagará el metro cuadrado de unidad intervenida.
14. Se informa por parte de la entidad contratante que se está adelantando un proceso de licitación para la ejecución de la red contraincendios para el Palacio Nacional, por consiguiente, es importante para la entidad que para dicha fecha las actividades a desarrollar en los sitios donde va la Red ya se encuentren terminados, con el fin de evitar el deterioro de las obras y que cada contratista sea responsable de los daños presentados objeto de la realización de las obras.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura

SIGCMA

Se programa comité de obra para el próximo miércoles 20 de agosto a las 10:00 a.m.

COMPROMISOS			
No	**TEMA**	**RESPONSABLE**	**ENTREGA**
1	Enviar cronograma por parte de la interventoría de su personal contractual con fechas de presencia en sitio de forma semanal y de acuerdo con el porcentaje de dedicación.	Consorcio GUADAULUPE 0725	19/08/2025
2	Entrega del Balance financiero del proyecto	MONVAL SAS	19/08/2025
3	Comité de seguimiento de obra	Las partes	20/08/2025
4	Enviar la hoja de vida faltante-SISO para la aprobación por parte de interventoría	MONVAL SAS	15/08/2025
5	Revisar toda la información entregada por el contratista para su aprobación	Consorcio GUADAULUPE 0725	20/08/2025

En Constancia firman,

Por parte de la Entidad

CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ
Profesional Universitario
Supervisión

LAURA ISABELLA ECHAVARRA CAMARGO
Ingeniera Civil
Apoyo Supervisión

Por parte de la firma Contratista

JOSE FRANKLY MONJE VALDES
Representante Legal
MONVAL GROUP S.A.S.

Por parte de la firma Interventora

LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO
Representante Legal
Interventoría

Comité No 03

ACTA DE COMITE No. 03

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
03	20/08/2025	10:30AM	11:45 AM	OFICINAS DE OBRA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN	
REUNION TECNICA SEGUIMIENTO	
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE	**ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD**
Cesar Augusto Rendon Diaz	Supervisor Contrato

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
Yesid Erazo Montenegro	Director de obra – MONVAL GROUP SAS	X			
Geimer Luciano Leguizamo	Residente de obra – MONVAL GROUP SAS	X			
Karen Lizeth Araujo Cuenca	Ingeniera Ambiental – MONVAL GROUP SAS	X			
Ana Wilma Jaimes	Profesional SST - MONVAL GROUP SAS	X			
Luis Carlos Gómez	Director de interventoría – Consorcio Guadalupe 0725	X			
Julio Cesar Rodríguez	Residente de interventoría Consorcio Guadalupe 0725	X			
Angela Gallego	Profesional SST - Consorcio Guadalupe 0725	X			
Cesar Augusto Rendon Diaz	Profesional Universitario DESAJ Valle – Supervisor del Contrato	X			
Laura Isabella Echavarría Camargo	Apoyo designado Supervisión	X			
Edwin Reinaldo Cante	Ingeniero de supervisión	X			

Página 1 / 4

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
Seguimiento contrato 060-2025	Seguimiento de actividades del contrato	interventoría	1 hora

Desarrollo del comité:

La Entidad, el contratista y la interventoría inician con la reunión técnica:

1. Se da inicio con el componente eléctrico y el profesional de la entidad Edwin Reinaldo Cante e informa que existen equipos de aires acondicionados en la parte de atrás, en la zona de parqueadero hay otros en la zona de cubierta hay cuatro losas con aires

acondicionados con tuberías expuestas que no cumplen con la normativa por lo tanto el ,objetivo es instalar tableros puntualizados para los aires acondicionados pero el problema es instalar la acometida con sus respectivos breaker y existe un cableado de 3 por 10 que garantiza que las colas llegue a las condensadoras e instalar la nueva acomedida a ,los tableros la acometida principal sale del tablero principal ubicado en el primer piso de la sub-estacion y reunir toda la carga eléctrica que corresponda y que todo funcione… que pasa en la terraza hay un tablero zona de domos que técnicamente no cumple y esta energizado con el profesional eléctrico de las partes identificar las maniobras a realizar y mediante un ducto existente que atraviesa el piso 4 y hacer uso de las bandejas eléctricas conducirlo al tablero principal el director de interventoría sugiere hacer recorrido en obra con los eléctricos de obra e interventoría con la presencia de la entidad se deja como compromiso para el próximo lunes 25 de agosto a la 10:00 a.m en cuanto a la obra civil de la cubierta se contempla mejorar el pendientado mediante mortero previo retiro de la impermeabilización existente, se informa que los sifones y bajantes existentes están funcionando. La supervisión informa de que en caso que surjan Actividades imprevistas que no estén dentro de las actividades contractuales se hace necesario iniciar con la elaboración de los no previstos.

elaboración de los no previstos.

2. La supervisión manifiesta y hace un llamado de atención a las partes que la programación para el inicio de intervención de oficinas se debe de respetar y no intervenir oficinas que no estén en la programación sin la previa autorización de la supervisión e interventoría y por otra parte la supervisión solicita emitir aprobación formal de los documentos contractuales por parte de la interventoría para iniciar actividades como Apus, Programación, matriz de riesgos entre otros no se ha podido subir esta información al SECOP se deja como compromiso que para el día 21 de agosto se debe emitir la aprobación de estos documentos con la fecha del última fecha de subsanación de observaciones por parte del contratista es decir el 14 de agosto del presente como inicio de actividades.
3. Mobiliario dentro de las oficinas el contratista informa que se está viendo afectado en los rendimientos de obra debido a que debe de disponer de un personal para que realice el retiro de los muebles para generar un espacio dentro de la oficina para el armado de andamios, escaleras y equipos y esta actividad del retiro de muebles no la tenía contemplada, donde la entidad le contesta diciéndole que en la visita de obra contemplado en el cronograma de la licitación del proyecto, la firma contratista y ningún otro oferente realizó no realizó ninguna objeción al respecto y se sobre entiende que esta actividad del retiro de mobiliario está incluido como proceso constructivo de la actividad de pintura con el valor unitario aprobado. La entidad informa que con el fin de minimizar los atrasos de esta actividad de pintura la supervisión esta para colaborar con un personal de mantenimiento para cuando se dé inicio al retiro de los muebles, pero no va ser siempre, será en casos puntuales el préstamo de ese personal. El director de interventoría manifiesta que ya no se va hablar más del tema y va a realizar un punto de equilibrio con el contratista

4. Humedades en los techos de oficinas pese a que el contratista realiza todos los procesos constructivos y aplicación de insumos esta nuevamente se refleja la aparición de la humedad y la supervisión sugiere que la relación y/o dosificación del hipoclorito se aumente un poco y se le un tiempo suficiente de secado para aplicar nuevamente la pintura con el fin de minimizar la aparición del hongo de la humedad y el director de

interventoría explica que la aparición de humedades son producto de los condensados provenientes de los aires acondicionados ya que estas redes van embebidos a la placa de entrepiso originando goteos líquidos propios de los aires acondicionados y no son encausados o dirigidos a una red, la supervisión manifiesta que se debe de dejar un tiempo de secado de pintura entre las manos de pintura de drenajes y actualmente se vierten directamente sobre la placa originando las humedades puntuales en los techos de oficinas.

5. Color de pinturas de las puertas de acceso a las oficinas la supervisión manifiesta que el color debe ser igual al de las ventanas de fachada externa de la calle 12, se le solicita al contratista entregar la carta de dosificación de insumos aplicados para lograr el color y dejarlo como referencia, también informa que se debe de llevar un estricto orden de las puertas retiradas y colocadas nuevamente en los mismos vanos con el fin de garantizar su cierre, bisagras y cerraduras.
6. Balance financiero debe ser entregado el próximo viernes 22 de agosto del presente
7. La supervisión manifiesta que hay un lugar previsto dentro de la entidad para trasladar las oficinas del contratista, pero este manifiesta que en este lugar no hay cobertura de internet como tampoco seguridad de equipos.

COMPROMISOS			
No	**TEMA**	**RESPONSABLE**	**ENTREGA**
1	Balance financiero	contratista	22/08/2025

2	Radicación de documentación contractual aprobado	Interventoría	21/08/2025
3	Dosificación de insumos de pinturas de puertas	Contratista	abierta
4	Visita de obra con profesionales eléctricos redes eléctricas en la cubierta	Entidad, contratista, interventoría	25/08/2025
5	Iniciar con la identificación y presentar a la interventoría los ítems no previstos	Contratista	Inmediato

En Constancia firman,

Por parte de la Entidad

CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ
Profesional Universitario
Supervisión

LAURA ISABELLA ECHAVARRA CAMARGO
Ingeniera Civil
Apoyo Supervisión

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura

SIGCMA

Por parte de la firma Contratista

JOSE FRANKLY MONJE VALDES
Representante Legal
MONVAL GROUP S.A.S.

Por parte de la firma Interventora

LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO
Representante Legal
Interventoría

Comité No 04

ACTA DE COMITÉ No. 04

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
04	29/08/2025	8:30AM	9:45 AM	OFICINAS DE OBRA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN	
REUNIÓN TÉCNICA SEGUIMIENTO	
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE	**ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD**
Cesar Augusto Rendon Diaz	Supervisor Contrato

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTÍO LÍDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
Yesid Erazo Montenegro - YEM	Director de obra – MONVAL GROUP SAS	X			
Geimer Luciano Leguizamo - GLL	Residente de obra – MONVAL GROUP SAS	X			
Karen Lizeth Araujo Cuenca- KLAC	Ingeniera Ambiental – MONVAL GROUP SAS	X			
Ana Wilma Jaimes	Profesional SST- MONVAL GROUP SAS	X			
Laura Triana – LT	Representante Legal de interventoría – Consorcio Guadalupe 0725	X			

Julio Cesar Rodríguez – JCR	Residente de interventoría Consorcio Guadalupe 0725	X			
Angela Gallego - AG	Profesional Interventoría SST - Consorcio Guadalupe 0725	X			
José Daniel Gómez – JDG	Profesional Interventoría ambiental - Consorcio Guadalupe 0725	X			
Cesar Augusto Reyes – CAR	Profesional de apoyo Interventoría- Consorcio Guadalupe 0725	X			
Cesar Augusto Rendon Diaz - CARD	Profesional Universitario DESAJ Valle – Supervisor del Contrato	X			

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
Seguimiento contrato 060-2025	Seguimiento de actividades del contrato	interventoría	1 hora

CONSORCIO GUADALUPE 0725	**INFORME MENSUAL DE CORTE INTERVENTORÍA N° 01 DEL 14 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE** **2025**	**Versión:**1 **Fecha de aprobación:**

Desarrollo del comité:

La Entidad, el contratista y la interventoría inician con la reunión técnica:

1. La supervisión – CARD informa que hasta la fecha solo se tiene disponible los recursos contractuales y que de acuerdo al balance presentado por el contratista el día 26 de agosto del presente y como ejercicio del acta de mayores y menores el contrato requiere una adición presupuestal alrededor de doscientos cincuenta millones para cumplir la totalidad de las obras contractuales, por lo anterior el supervisor informa que es necesario priorizar metas físicas como la ejecución de trabajos en la cubierta incluyendo el capítulo eléctrico, la intervención total de oficinas del piso cuarto con sus respectivo pasillos y en el tercer piso contemplar la totalidad de pasillos y solamente las oficinas intervenidas . En el nuevo balance se debe contemplar los pasillos del primer y segundo piso de este ejercicio se debe presentar el nuevo balance excluyendo las oficinas faltantes del tercer piso y adicionando los pasillos del nivel uno y dos como compromiso el contratista debe presentar el nuevo balance de acuerdo a las indicaciones de la supervisión el día jueves 04 de septiembre de 2025, y el día 05 de septiembre se revisara en conjunto entre las partes con el fin de tomar las decisiones en el comité de obra.
2. El contratista – YEM informa que el día sábado 30 de agosto se realizar nuevamente el recorrido eléctrico y solicita la presencia del profesional eléctrico de interventoría para realizar el levantamiento de redes existentes entre otras actividades en vista de que la entidad compartió los planos eléctricos de la edificación.
3. La Interventoría – LT informa que de ser necesario la inclusión de actividades no prevista se deben de tomar como guía de los precios del año anterior de la entidad e incrementar el IPC conservando lo mismo precios de mano de obra de los item contractuales y presentar las cotizaciones de los nuevos insumos de presentarse esta situación el contratista debe de iniciar de inmediato la elaboración del APU con el fin de agilizar su trámite de fijación de precios ante la entidad.
4. El contratista – YEM informa que en algunas oficinas del piso tres los funcionarios no dejan retirar las puertas lo que la supervisión le responde que se debe de informar de inmediato a la entidad para gestionar los permisos con la ayuda del profesional de apoyo de la entidad.
5. El contratista – YEM dice que van a incrementar los tiempos de secado de pinturas, para las puertas de madera en las oficinas con el fin de mitigar los daños al instalar la cinta del sello de los guardas de seguridad
6. La supervisión – CARD informa que se deben de retirar las placas de identificación de numeración de las oficinas que están en material de madera y que el contratista coloque los números de oficinas provisionalmente en una parte visible para llevar el control de trabajos

7. La supervisión – CARD comunica que se deben de garantizar los terminados de pinturas y maderas en vista del recorrido que realizó a las oficinas terminadas el día 20 de agosto por lo cual el contratista - YEM informa que es un mantenimiento y adecuación el que se está haciendo lo que le responde la supervisión que es necesario hacer un acta de entrega parcial oficina por oficina donde la interventoría y la supervisión de apoyo den el aval de los trabajos ejecutados. Las entregas deben ser totales por oficina (puertas, ventanas, cielorrasos, paredes, vidrios opalizados, etc.; no se admiten entregas parciales.
8. La supervisión - CARD informa que las películas opalizadas de los vidrios de ventanas se deben de colocar antes de instalar la ventanería con el fin de mitigar los olores propios que se perciben en la instalación de este material e incomodar a los funcionarios de los despachos.
9. El contratista – YEM comunica que se están aplicando las tres manos de pinturas y la supervisión – CARD dice que se debe de cumplir las especificaciones técnicas y realizar un seguimiento más certero por parte de la interventoría.
10. El contratista – YEM manifiesta que se va a realizar la subsanación de anomalías de remates encontradas en las oficinas los días sábados aprovechando que los funcionarios no laboran ese día y evitar molestias.
11. El contratista -YEM manifiesta la aparición de humedades en muros puntuales de las oficinas ya terminadas y al parecer son provenientes de los aires acondicionados lo que le responde el supervisor - CARD de revisar muy bien la procedencia y en caso de que sean los equipos de aires se informará al contratista de los aires acondicionados de la Entidad para que realice las reparaciones necesarias.
12. Se sugieren por parte de la interventoría - JCR entregar el manual de mantenimiento de los espacios entregados pinturas y maderas con el fin de darle el buen uso de las actividades ejecutadas, las cuales deben ser referenciadas mediante un buen registro fotográfico.
13. La Interventoría – LT presenta la inquietud de los tiempos estimados para el pago de las actas de corte de actividades mensuales lo que se responde la entidad - CARD que estos tiempos dependen de nivel central – Bogotá y de acuerdo a disponibilidad de recursos, hasta la fecha no se ha tenido problema con los pagos los cuales se realizan en promedio entre 30 y 45 días, pero esto no asegura que los mismos se realicen de esta manera.
14. La entidad - CARD comunica que en vista que las actividades de obra se iniciaron a partir del 14 de agosto es necesario presentar los documentos contractuales para pagos como plazo máximo hasta el 10 de septiembre para revisar la información

con tiempo y ser aprobada por la interventoría, además se debe presentar la prefactura, todo lo anterior con todos los requisitos contractuales necesarios para el pago.

COMPROMISOS			
No	**TEMA**	**RESPONSABLE**	**ENTREGA**
1	Balance financiero con el valor contractual de acuerdo a lo solicitado en el comité	contratista	05/09/2025
2	Socialización del balance financiero	Supervisión- contratista-interventoría	04/09/2025
3	Inicio de subsanación de anomalías y/o observaciones emitidas por la supervisión en cuanto a la calidad de las obras realizadas	Contratista	A partir del 30 de agosto
4	Presentar todos los documentos contractuales para pago de actas parciales	Contratista e interventoría	10 /9/2025

En Constancia firman,

Por parte de la Entidad

CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ
Profesional Universitario Supervisión

Por parte de la firma Contratista

Representante Legal
MONVAL GROUP S.A.S.

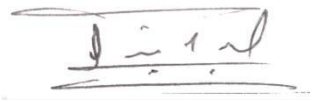
Representante Legal
MONVAL GROUP S.A.S.

Por parte de la firma Interventora

JOSE FRANKLY MONJE VALDES

YESID ERAZO MONTENEGRO





LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO
Representante Legal
Interventoría

JULIO CESAR RODRÍGUEZ
Residente
Interventoría

Comité No 05

En proceso de revisión y/o aprobación por parte de la entidad el cual se envió el día 15 de septiembre del presente se ve adjuntada para el próximo informe de interventoría

En los comités de seguimiento los compromisos son cumplidos por parte del Consorcio Guadalupe 0725, Monval Group y Supervisión General.

SEGUIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Se adjunta el documento en los anexos

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORME SST

Informe de seguimiento por inmueble

El área de Seguridad y Salud en el trabajo de interventoría, hace seguimiento a las

actividades efectuadas en cada piso, las actividades desarrolladas como se ha evidenciado en páginas anteriores son de reparación de puertas y ventanas, raqueteo, limpieza con hidrolavadora, aspiradora, lijar, resanar y pintar

En estas labores se han utilizado equipos de altura como: escaleras, andamios, herramientas manuales, compresores para pintar, hidrolavadora, taladros, pulidoras entre otros.

CONSORCIO GUADALUPE 0725	**INFORME MENSUAL DE CORTE INTERVENTORÍA N° 01 DEL 14 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE** **2025**	**Versión:**1 **Fecha de aprobación:**

Se realiza revisión de programa de protección contra caídas, plan de emergencias, ATS, formatos de permisos de alturas para revisar que sea de cumplimiento normativo, hoja de vida de equipos de alturas, andamios, escaleras y matriz de riesgos.

Actividades desarrolladas durante el mes (pausas activas, capacitaciones, eventos, etc.)

Fecha de ejecución	Tema	Responsable
Agosto 14 de 2025	Manejo de Sustancias	Ana Wilma Jaimes Rico
Agosto 16 de 2025	Autocuidado, uso oportuno de EPP, política de prevención consumo alcohol tabaco y drogas, reporte de accidentes de trabajo, reporte estados de salud negativos	Ana Wilma Jaimes Rico
Agosto 17 de 2025	Orden y aseo al finalizar día laboral, uso de EPP según labor, autocuidado, uso correcto del ascensor, seguridad en uso de escaleras	Ana Wilma Jaimes Rico
Agosto 18 de 2025	Seguridad en uso de escaleras, convivencia en obra, trabajo seguro en alturas, reporte de estados de salud, pausas activas de trabajo	Ana Wilma Jaimes Rico
Agosto 19 de 2025	Plan de emergencia, que es, rutas de evacuación, punto de encuentro, simulacro nacional, conformación brigada de emergencia	Ana Wilma Jaimes Rico
Agosto 20 de 2025	¿qué hacer, cómo actuar, cómo reportar un accidente laboral?	Ana Wilma Jaimes Rico
Agosto 21 de 2025	¿trabajo seguro en alturas, uso de EPP, uso de vocabulario correcto en obra, uso de protección respiratoria	Ana Wilma Jaimes Rico
Agosto 23 de 2025	Trabajo seguro en escaleras, autocuidado, uso del casco, tapabocas y botas de seguridad, NO USO DEL ASCENSOR, Orden y aseo de baños	Ana Wilma Jaimes Rico
Agosto 25 de 2025	Autocuidado, seguridad en uso de escaleras y andamios, uso de EPP, estados de salud positivos, no uso de ascensor, Manejo Manual de Cargas, Firmas bitácora del personal	Ana Wilma Jaimes Rico
Agosto 26 de 2025	Actos y condiciones inseguras identificadas, responsabilidad de vida en la realización de actividades	Ana Wilma Jaimes Rico

	constructivas y de mantenimiento, firma diaria de bitácora de personal	
Agosto 27 de 2025	Seguridad Vial, Autocuidado, Cumplimiento aspectos de seguridad en uso de andamios y escaleras	Ana Wilma Jaimes Rico
Agosto 28 de 2025	Capacitación Trabajo en alturas, preinspección equipos asignados, en uso de alcohol o drogas, autocuidado, trabajo en equipo andamios que se están armando.	Ana Wilma Jaimes Rico
Agosto 29 de 2025	Estilos de vida saludable, autocuidado, uso de EPP, seguridad en uso escaleras y andamios	Ana Wilma Jaimes Rico
Septiembre 6 de 2025	Condiciones de seguridad, actos inseguros,suspensión de actividades alturas bajo condición climática negativa (lluvias),Orden y aseo frentes de obra	Ana Wilma Jaimes Rico
Septiembre 9 de 2025	Riesgo físico: Audición	Ana Wilma Jaimes Rico
Septiembre 10 de 2025	Uso si y sólo si andamios y escaleras certificados para trabajos en alturas superiores a 2 metros, personal si o si con certificados vigentes, orden en obra	Ana Wilma Jaimes Rico
Septiembre 11 de 2025	Charla de seguridad sst diaria: Trabajo seguro en alturas, autocuidado, uso de EPP	Ana Wilma Jaimes Rico
Septiembre 12 de 2025	Prevención enfermedad general gripas y dengue. En espacios de trabajo y otras áreas comunes sociales externas. Lavado de manos y uso de tapabocas.	Ana Wilma Jaimes Rico

Registro fotográfico de las capacitaciones:

	
Charla de seguridad del 12/09/2025	Charla de seguridad del 09/09/2025

Entrega de EPP: El 8 de septiembre se realiza oposición de los EPP

ANEXOS:

Archivo en drive: **https://drive.google.com/drive/folders/1kkXqXhlHBTZfh2LtME19-AxDNIy-Ne0z?usp=sharing**

- Listado de asistencia a inducción
- Listado de asistencia a charlas de seguridad
- Afiliaciones y documentos de identidad del personal contratista (siguen vigentes las enviadas del 28 de julio al 29 de agosto)
- Inspección de equipos de alturas
- Copia de bitácoras

COPIA DE BITÁCORAS

En la sección de anexos se relaciona el documento hasta la fecha 14 de septiembre.

SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE CALIDAD (CONTRACTUAL)

Se realiza seguimiento al plan de calidad por parte de la interventoría con el fin de verificar que el contratista cumpla con los puntos presentados en el mismo.

Se revisó la matriz de calidad, donde no se presentó inconformidad en los puntos expuestos.

Se revisó la matriz de aspectos e impactos ambientales dispuesta en el numeral 3.3.1 del PMA presentado, con la ingeniera ambiental Karen Arau dejando constancia en la nota 1 de la bitácora el 13 de septiembre de 2025.

Se anexa plan de calidad adoptado por el contratista y sus anexos.

Archivo en drive:

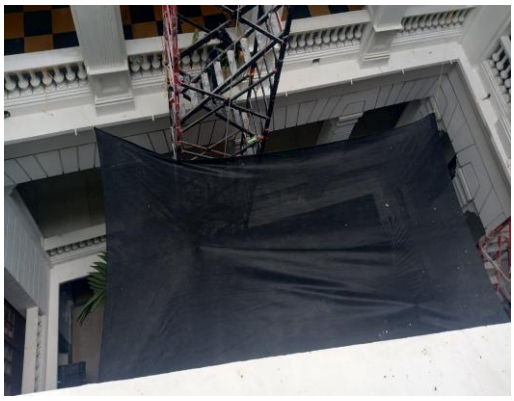
https://drive.google.com/drive/folders/1KQhQl-Lj9poZvzoGRxJKiZSaiDPbfpQ2?usp=drive_link

ASPECTOS AMBIENTALES

Para realizar el correcto seguimiento de la parte ambiental se solicitó el envío y la socialización de la documentación referente, tal como el plan de gestión ambiental, los programas a implementar, y todo lo referente al área. Lo cual se realizó mediante reunión el día miércoles 03 de septiembre con la ingeniera Karen Arau encargada de la parte ambiental y dejando evidencia mediante nota número 3 de la bitácora.

Se notaron algunas falencias en el cuidado y protección de la flora presente, a la cual le aplica doble normativa, por ser un recurso de interés público y catalogado como patrimonio cultural al encontrarse dentro del predio. Se realizaron observaciones sobre la falta de higiene y capacitaciones a los trabajadores para el cuidado de los individuos presentes.

Esto se corrigió haciendo a un lado las plantas ornamentales que fuera posible movilizar durante labores de obra de obra siempre y cuando fueran devueltas a su mismo sitio en perfectas condiciones. Y cubriendo los individuos arraigados con una barrera de poli sombra.

	
Reubicación de plantas ornamentales durante labores de obra	Instalación de barrera de poli sombra parte superior

	
Ausencia de barreras de protección en periferia	Afectación por pintura y escombro por ausencia de barreras de protección

Para reponer afectaciones por falta de higiene en el patio norte se pidió la realización de labores de aseo y retiro de escombros, así como socializar con los obreros la importancia del cuidado de los individuos presentes.



Aseo y retiro de escombros

Para evitar afectaciones futuras, se realiza compromiso de instalar barreras de cubrimiento previo al inicio de labores de obra plasmado el 05 de septiembre, nota 4 de la bitácora.

Se revisó el manejo de los residuos y se realizaron correcciones para el punto de acopio en torno a su ubicación, señalización y separación de residuos plasmado en la nota 3 del 03 de septiembre en la bitácora. También se recomendó la instalación de un recipiente únicamente para lavado de rodillos y brochas denominado como punto azul.





Acopio de residuos a la intemperie	Reubicación de acopio de residuos



Punto azul para lavado de brochas y rodillos

Se anexa carpeta de documentación ambiental. Archivo en Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1qdgYNmjkj2aH3TttxSZr-tzc8lN_uEnn?usp=drive_link

ASPECTOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contratista de Interventoría	CONSORCIO GUADALUPE 0725
Valor del Contrato (A)	$ 101,532,178,43
Plazo de ejecución	CINCO (05) MESES, contados a partir del 29 de julio al 28 de diciembre de 2025.
Adición No.1	No Aplica
Acta de corte mensual No.1	periodo al 14 de septiembre de 2025

Valor a cancelar	$ 12.888.799,00

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se concluye que la terminación de obras es el 28 de diciembre de 2025
- Se concluye por parte de la entidad contratante la posibilidad de una adición presupuestal al contrato; sin modificar el tiempo contractual de entrega del proyecto.
- Se concluye que el contratista ingreso a la obra insumos y equipos suficientes para el desarrollo de la obra
- Se concluye que el contratista aumentó la cantidad de personal para la aplicación de la pintura
- Se concluye que el contratista radicó a la interventoría el primer corte parcial de obra por un valor de $ 341.637.714,00 equivalente al 18,38% de avance financiero
- Se recomienda trabajar en capítulos de obra simultáneos.

CONSORCIO GUADALUPE 0725	**INFORME MENSUAL DE CORTE INTERVENTORÍA N° 01 DEL 14 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE** **2025**	**Versión:**1 **Fecha de aprobación:**